



CIRCULAR No. 020

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.
ASUNTO: CARGUE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS (SIFSE) VIGENCIA 2022.
FECHA: SAN JUAN DE PASTO, 07 DE MARZO DE 2022.

El Ministerio de Educación Nacional y la Subdirección de Monitoreo y Control, determino el Cronograma para el cargue de información de ejecución presupuestal para el departamento de Nariño vigencia 2022, a través de la plataforma SIFSE que, deberán reportar todos los Fondos de Servicios Educativos de los municipios no certificados del departamento en las siguientes fechas:

CRONOGRAMA 2022 - CARGUES SIFSE		
PERIODO	RANGO TRIMESTRE	FECHAS CARGUE
1 TRIMESTRE 2022 - 01	ACUMULADO ENERO - MARZO 2022	DEL 04 AL 17 DE ABRIL 2022
2 TRIMESTRE 2022 - 02	ACUMULADO ENERO - JUNIO 2022	DEL 04 AL 17 DE JULIO 2022
3 TRIMESTRE 2022 - 03	ACUMULADO ENERO - SEPTIEMBRE 2022	DEL 03 AL 16 DE OCTUBRE 2022
4 TRIMESTRE 2022 - 04	ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2022	DEL 16 AL 29 DE ENERO 2023

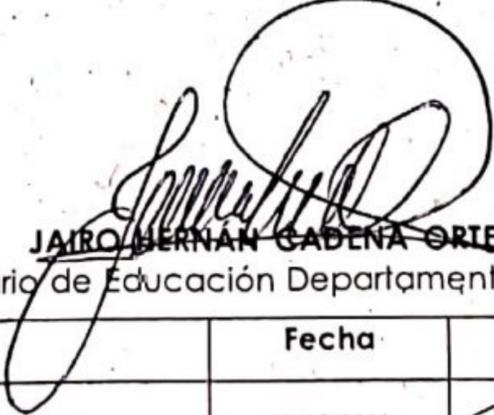
INDICACIONES A TENER EN CUENTA:

Link de ingreso a la plataforma: <https://sifse.mineduccion.gov.co/sifse-web-base-web/#/login>

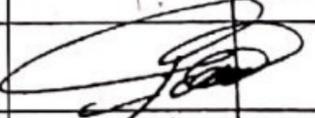
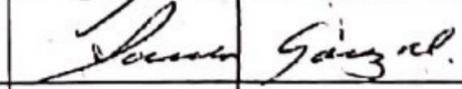
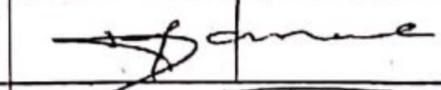
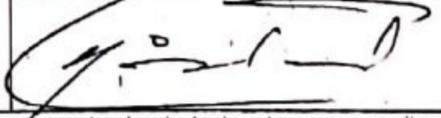
Se deben reportar los errores con pantallazos, detalle del error y aclarando el código DANE e institución educativa a la que pertenece antes de la fecha de vencimiento al correo electrónico aroseroramos@sednarino.gov.co.

Una vez terminado el cargue de la información a la plataforma SIFSE, se deberá enviar de manera inmediata al correo electrónico aroseroramos@sednarino.gov.co el documento de **OFICIALIZADO**, este documento será verificado en la plataforma para certificar su reporte.

La información reportada por los Fondos de Servicios Educativos es sujeto de revisión por parte de los entes de control, su incumplimiento acarrea las sanciones establecidas en la ley.


JAIRO HERNÁN CADENA ORTEGA

Secretario de Educación Departamental de Nariño

	Fecha	Firma
Aprobó: FRANCISCO CHACÓN VÁZQUEZ Subsecretario Administrativo y Financiero	07/03/2022	
Aprobó: SANDRA GÓMEZ MARTÍNEZ Profesional Universitario 04 Financiera	07/03/2022	
Revisó MARÍA ISABEL ARROYO ESTRADA Profesional Universitario 02 Contabilidad	07/03/2022	
Proyectó: RICHARD ANDRÉS ROSERO RAMOS Profesional de apoyo Fondos de Servicios Educativos	07/03/2022	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		